

POSIBILIDAD DE LA CREACION DE UNA UNIDAD DOCENTE A NIVEL EXCLUSIVAMENTE CLINICO EN LA PROVINCIA DE BARCELONA.--

En contactos privados mantenidos con el Dr. Casellas y el Dr. José Ma Nolla, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Médicos de Gerona, han manifestado su interés por colaborar en la docencia a nivel clínico que se imparte en nuestra Facultad de Medicina.

Esta colaboración podría ser viable si se tiene en cuenta los siguientes factores :

- 1.- La Residencia del SOE de unas 350 camas está en vías de ser jerarquizada.
- 2.- El Hospital provincial debe ser reconstruido y se podría orientar hacia la docencia.
- 3.- En la provincia hay unos 400 médicos. 350 de ellos en pueblos (rurales o de veraneo).
- 4.- La Dirección General de Sanidad está interesada en crear Centros Rurales para resolver el problema de la medicina rural.

Todos estos condicionamientos hacen posibles que dentro de la reestructuración sanitaria y medico asistencial que se avecina fuera posible añadir la dimensión docente si se colaborase en el planteamiento asistencial y docente de médicos de la provincia.

Las ventajas que le veo o un semejante enfoque son las siguientes :

- 1.- Incorporación a la docencia de elementos de la profesión médica que hasta ahora han permanecido ajenos a la misma.
- 2.- Estimular a los médicos a través de la docencia en su propia formación continuada.
- 3.- Establecer una U.D. que en vez de estar exclusivamente centrada en el Hospital, lo esté en la comunidad. Con lo que se estimule a los graduados hacia el ejercicio en el medio rural. (uno de los más serios problemas en la asistencia en España).
- 4.- El proyecto sería gestado y financiado por la profesión y por las instituciones asistenciales, con lo que no se sobregarge el presupuesto de la U.A.B.

5.- La actitud del Colegio es la siguiente :

- 1) Se saben no preparados para llevar a cabo la docencia, por lo cual están dispuestos a costearse un curso de Actualización Didáctica antes de empezar a enseñar y participar después en seminarios continuos de formación.
- 2) Su concepto de enseñanza es que ellos ayudarían a los alumnos a conseguir unos objetivos docentes concretos, marcados de cuya evaluación se encargaría a un tribunal examinador competente nombrado por la U.A.B.
- 3) Son conscientes de la escasez de recursos económicos en la U.A.B., y no esperan una remuneración directa por sus funciones.
- 4) El prestigio que esperan derivar de estas actividades, nombramiento como profesor, no hace falta que vaya respaldada por la dotación de plazas docentes por el M.E.C. Explotando a fondo las posibilidades que nos brindan la figura de profesor Asociado y colaborador se podría crear una categoría semejante a la del Rural Docente.

3 / 5 / 73

T. Campos

Informe al Rector Villan.

POSIBILIDAD DE LA CREACION DE UNA UNIDAD DOCENTE A NIVEL EXCLUSIVAMENTE CLINICO EN LA PROVINCIA DE BARCELONA.-

En contactos privados mantenidos con el Dr. Casellas y el Dr. José M^o Nolla, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Médicos de Gerona, han manifestado su interés por colaborar en la docencia a nivel clínico que se imparte en nuestra Facultad de Medicina.

Esta colaboración podría ser viable si se tiene en cuenta los siguientes factores :

- 1.- La Residencia del SOE de unas 350 camas está en vías de ser jerarquizada.
- 2.- El Hospital provincial debe ser reconstruido y se podría orientar hacia la docencia.
- 3.- En la provincia hay unos 400 médicos. 350 de ellos en pueblos (rurales o de veraneo).
- 4.- La Dirección General de Sanidad está interesada en crear Centros Rurales para resolver el problema de la medicina rural.

Todos estos condicionamientos hacen posibles que dentro de la reestructuración sanitaria y medico asistencial que se avecina fuera posible añadir la dimensión docente si se colaborase en el planteamiento asistencial y docente de médicos de la provincia.

Las ventajas que le veo o un semejante enfoque son las siguientes :

- 1.- Incorporación a la docencia de elementos de la profesión médica que hasta ahora han permanecido ajenos a la misma.
- 2.- Estimular a los médicos a través de la docencia en su propia formación continuada.
- 3.- Establecer una U.D. que en vez de estar exclusivamente centrada en el Hospital, lo esté en la comunidad. Con lo que se estimule a los graduados hacia el ejercicio en el medio rural. (uno de los más serios problemas en la asistencia en España).
- 4.- El proyecto sería gestado y financiado por la profesión y por las instituciones asistenciales, con lo que no se sobregarge el presupuesto de la U.A.B.

5.- La actitud del Colegio es la siguiente :

- 1) Se saben no preparados para llevar a cabo la docencia, por lo cual están dispuestos a costearse un curso de Actualización Didáctica antes de empezar a enseñar y participar después en seminarios continuos de formación.
- 2) Su concepto de enseñanza es que ellos ayudarían a los alumnos a conseguir unos objetivos docentes concretos, marcados de cuya evaluación se encargaría a un tribunal examinador competente nombrado por la U.A.B.
- 3) Son conscientes de la escasez de recursos económicos en la U.A.B., y no esperan una remuneración directa por sus funciones.
- 4) El prestigio que esperan derivar de estas actividades, nombramiento como profesor, no hace falta que vaya respaldada por la dotación de plazas docentes por el M.E.C. Explotando a fondo las posibilidades que nos brindan la figura de profesor Asociado y colaborador se podría crear una categoría semejante a la del Rural Docente.

3 / 5 / 73

T. Campos

Entorno al Rector Villars.